



POLÍTICA

14/09/2016 LUEGO DE LA APROBACIÓN

Amplio respaldo a la nueva Ley de de Acceso a la Información

Políticos y ONGs de Argentina y Chile elogiaron la nueva Ley de Acceso a la Información, que fue aprobada por la Cámara de Diputados que, entre varios puntos, permite a cualquier persona solicitar y recibir del estado información completa y la creación de una Agencia para facilitar la información.

Uno de los espacios políticos que celebró la nueva norma fue la Unión Cívica Radical, a través de su cuenta oficial en Twitter (@UCRNacional), con la frase: "¡Tenemos Ley de Acceso a la Información! Decisión política para asegurar un derecho a los ciudadanos. #Cambiamos"



ciudadanos. [#Cambiamos](#)

14:04 - 14 sep 2016

211 245

En la línea de su partido, la diputada radical por Buenos Aires Karina Banfi también se expresó en la red de los 140 caracteres y destacó la decisión del Congreso y el Ejecutivo argentino.

“Habemus ley de acceso a la información en argentina”, festejó en su cuenta [@KBanfi](#).

Banfi integró el grupo de expertos que elaboró la Ley Modelo Interamericana de Acceso a la Información Pública y su guía de implementación para la OEA

De igual modo, la vicepresidenta segunda de la Cámara de Diputados, Patricia Giménez (UCR-Mendoza) resaltó el valor de la nueva ley y aseguró: "La sanción de la ley de acceso a la información es una demanda de larga data de la sociedad civil organizada, se trata de una herramienta que tiene como objetivo, garantizar el derecho de todas las personas a acceder a la información pública".

Para [Anmistía Internacional](#), "la sanción de esta norma permitirá además garantizar el ejercicio de otros derechos, tanto civiles y políticos como económicos, sociales y culturales".

“Esta ley era una deuda de la democracia, que hoy el Congreso finalmente saldó, dando un gran paso hacia la ampliación de derechos de los argentinos, garantizando mayores niveles de transparencia, rendición de cuentas y participación de la sociedad en asuntos públicos”, expresó Mariela Belski, directora Ejecutiva de la organización.

De igual modo, la ONG Poder Ciudadano consideró que la sanción de la normativa “es una gran noticia”.

Tenemos ley de
**Acceso a la
*Información***



Poder Ciudadano

@poderciudadano

Seguir

poderciudadano.org/argentina-tien...

15:09 - 14 sep 2016

22 31

Y desde Chile, la Fundación Multitudes -que trabaja por “un Estado abierto para mejorar la gobernanza y disminuir la desigualdad”- resaltaron el trabajo del Congreso argentino.



Fundación Multitudes
@FMultitudes

[Seguir](#)

Congreso argentino aprueba LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN!! @KBanfi @ctransparencia @AlianzaRegional #AccesoALaInfo

14:53 - 14 sep 2016

17 21

ETIQUETAS LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA // CÁMARA DE DIPUTADOS // UCR // PODER CIUDADANO

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR



EN TODO EL PAÍS

Buscan familias receptoras para aceptar refugiados sirios

RELACIONES EXTERIORES

Mamet: "Este año se abrieron muy buenas oportunidades en la relación con Argentina"